



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Caldas, veinticinco (25) de abril de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Ejecutivo
Radicado	05129-31-03-001-2021-000106-00
Demandante	Protección S.A.
Demandado	Rubén Alejandro Arredondo Urrego
Asunto	Corre traslado liquidaciones

De conformidad con el auto que antecede, se liquidan las costas a cargo de Gloria Katherine Pérez Correa.

Gastos del proceso:	0\$
Agencias en derecho:	\$270.000
Total costas:	\$270.000

DANIEL TORRES
SECRETARIO



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Caldas, veinticinco (25) de abril de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Ejecutivo
Radicado	05129-31-03-001-2021-000104-00
A.I.	266
Demandante	Protección S.A.
Demandado	Rubén Alejandro Arredondo Urrego
Asunto	Corre traslado liquidaciones

De conformidad con el artículo 446 C.G.P. se corre traslado de la liquidación de costas y de la liquidación del crédito presentada por la entidad ejecutante.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Diego Alexis Naranjo Usuga

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 001

Caldas - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **197377beae1d8062b173df66a1c6bdfcb1384ca5d4afb71cba4b115340cc8e43**

Documento generado en 25/04/2022 08:54:20 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>